

Quito, junio 30 del 2014

172914
QC

Señorita

Mauriuxi Elizabeth Japón Guevara

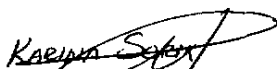
Presente.-

Cúpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSBOLAÑOS S.A.**, celebrada el treinta de junio del año dos mil catorce, eligió a usted como su **PRESIDENTE**, por el periodo de dos años, -que se contarán desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Por tanto, extendiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 3 de julio 2003, ante el Dr. Guido Andrade Cevallos, Notario Trigésimo del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito, el 16 de septiembre del año 2013.

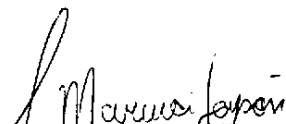
Atentamente



Sra. Karina Alexandra Soria

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Mauriuxi Elizabeth Japón Guevara, acepto el cargo de Presidente de la Compañía **TRANSBOLAÑOS S.A.**, para lo cual he sido designada, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, junio 30 del 2014.



Srta. Mauriuxi Elizabeth Japón Guevara

CC#. 0706087863

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9724
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACION:	30/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSBOLAÑOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0706087863	JAPON GUEVARA MARIUXI ELIZABETH	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:3533 DEL:16/09/2013 NOT:TRIGESIMO DEL:03/07/2003 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE